



FACTOR 12

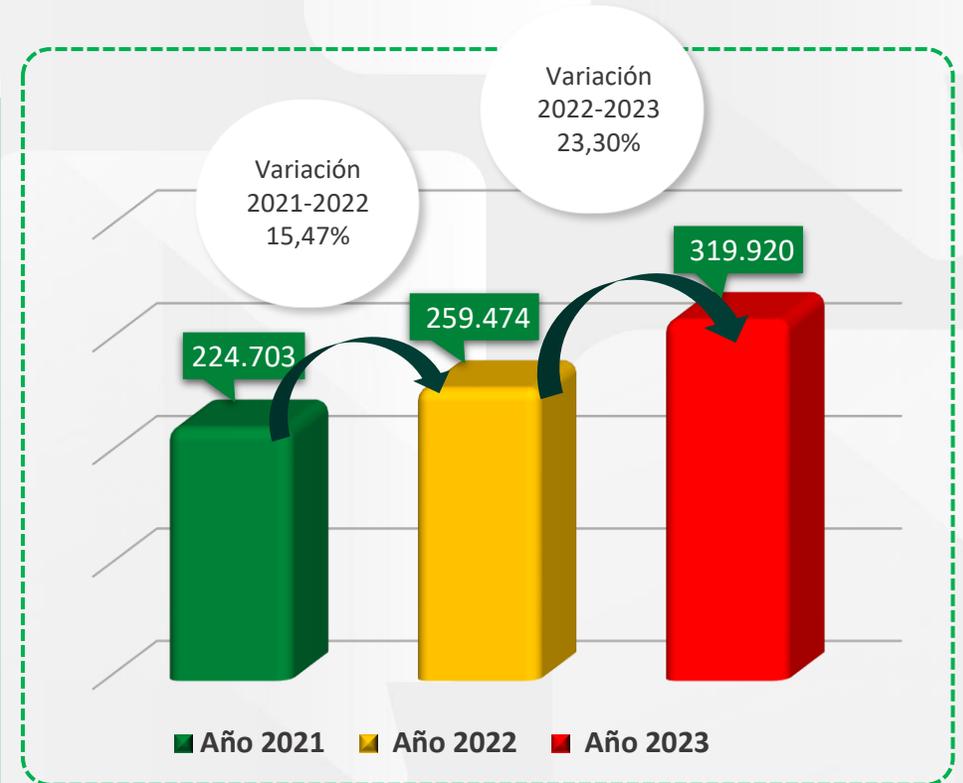
Recursos Financieros

Gestionando para una
educación de excelencia

RECAUDO TOTAL INGRESOS (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

PARTICIPACIÓN DE LAS RENTAS Y RECURSOS DE LA CAPITAL EN EL RECAUDO DE INGRESOS (Cifras en millones de pesos)

DETALLE	VALOR 2021	%	VALOR 2022	%	VALOR 2023	%
RENTAS PROPIAS	42.896	19,1%	46.920	18,1%	56.269	17,6%
TRANSFERENCIAS NACIÓN Y OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	105.527	47%	119.074	45,9%	135.438	42,3%
CONCURRENCIA PASIVO PENSIONAL	24.740	11%	23.864	9,2%	25.467	8%
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA (Ley 1697/ 20 13)	1.282	0,6%	1.177	0,5%	4.313	1,3%
RECURSOS DE CAPITAL	50.259	22,4%	68.437	26,4%	98.431	30,8%
TOTAL	224.703	100%	259.474	100%	319.920	100%

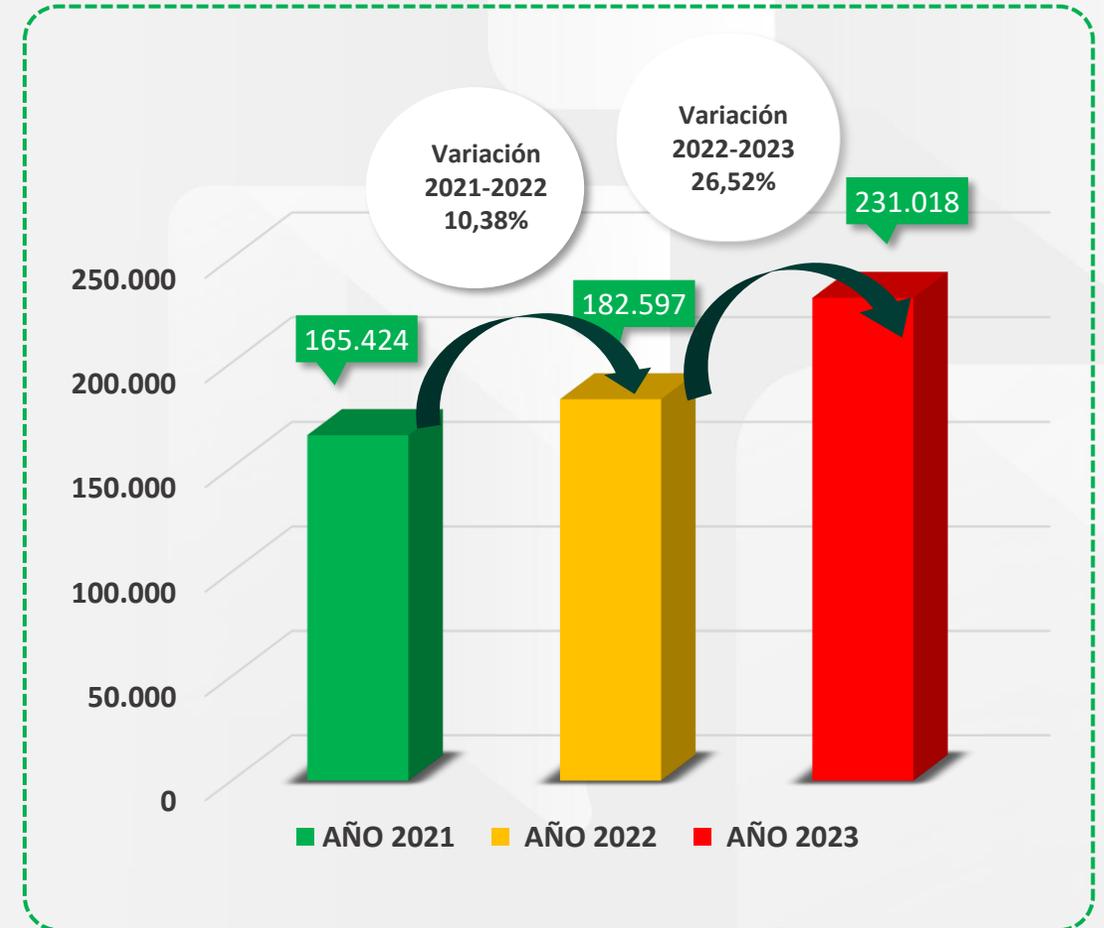


Fuente: Dirección de Planeación y Desarrollo, Abril 2024.

EJECUCIÓN TOTAL GASTOS (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

PARTICIPACIÓN DE LOS GASTOS EN EL PRESUPUESTO EJECUTADO (Cifras en millones de pesos)

DETALLE	VALOR 2021	%	VALOR 2022	%	VALOR 2023	%
GASTOS DE PERSONAL	90.718	55%	102.541	56,16%	131.480	56,91%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	25.926	16%	30.732	16,83%	38.062	16,48%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.116	1%	1.757	0,96%	2.390	1,03%
TRANSFERENCIAS INTERNAS	0	0%	1.809	0,99%	2.064	0,89%
MESADAS PENSIONALES	24.495	15%	25.738	0,99%	28.460	12,32%
CUOTAS PARTES PENSIONALES	633	0%	1.937	14,10%	877	0,38%
BONOS PENSIONALES	8.474	5%	4.067	1,06%	6.383	2,76%
GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCIÓN	1.306	1%	1.801	2,23%	2.230	0,97%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE	367	0%	521	0,29%	642	0,28%
INVERSIÓN	11.388	7%	11.690	6,40%	18.425	7,98%
TOTAL	165.424	100%	182.597	100%	231.018	100%

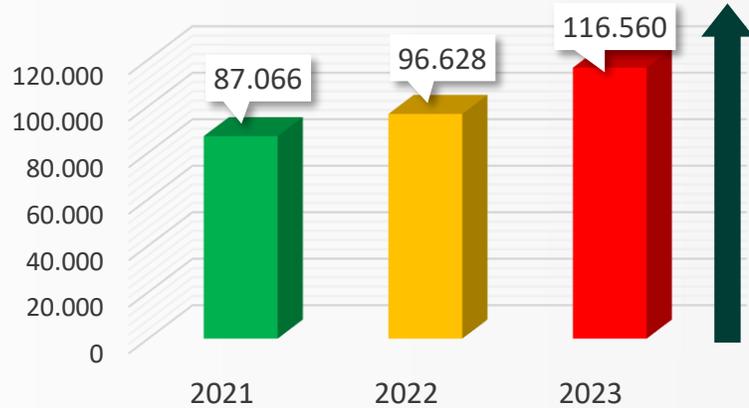


Fuente: Dirección de Planeación y Desarrollo, Abril 2024.

APORTES 2023 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

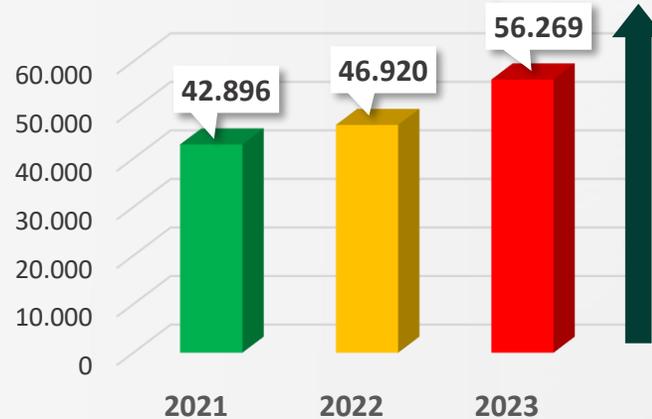
Fuente: Dirección de Planeación y Desarrollo; Abril 2024

Aportes de la Nación para Funcionamiento Artículo 86 Ley 30 de 1992



Variación
2021 - 2022: 11%
2022 - 2023: 21%

Rentas Propias



Variación
2021 - 2022: 9%
2022 - 2023: 20%

Estampilla Pro Desarrollo Universidad de Nariño

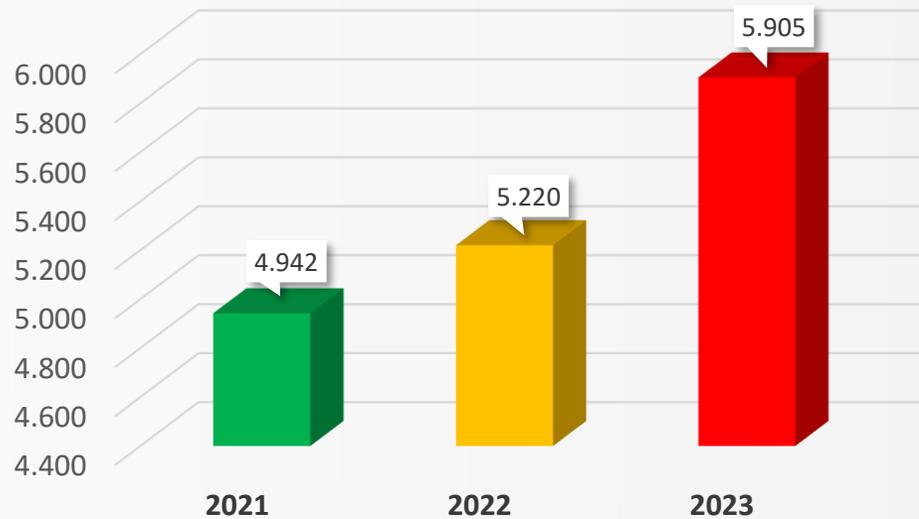


Variación
2021 - 2022: 39%
2022 - 2023: 22%

APORTES 2023 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

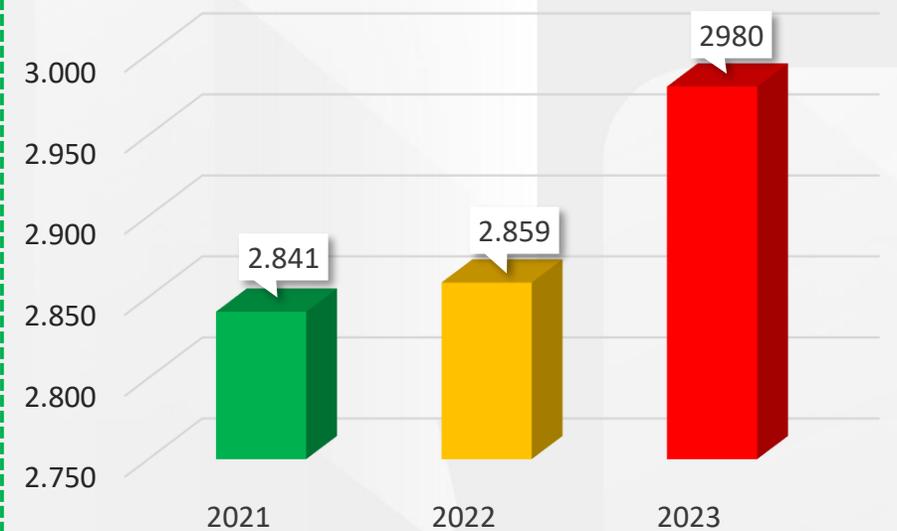
Variación
2021 - 2022: 6%
2022 - 2023: 13%

Aportes de la Gobernación de Nariño Ley 30/92



Variación
2021 - 2022: 1%
2022 - 2023: 4%

Financiación Liceo de la Universidad de Nariño

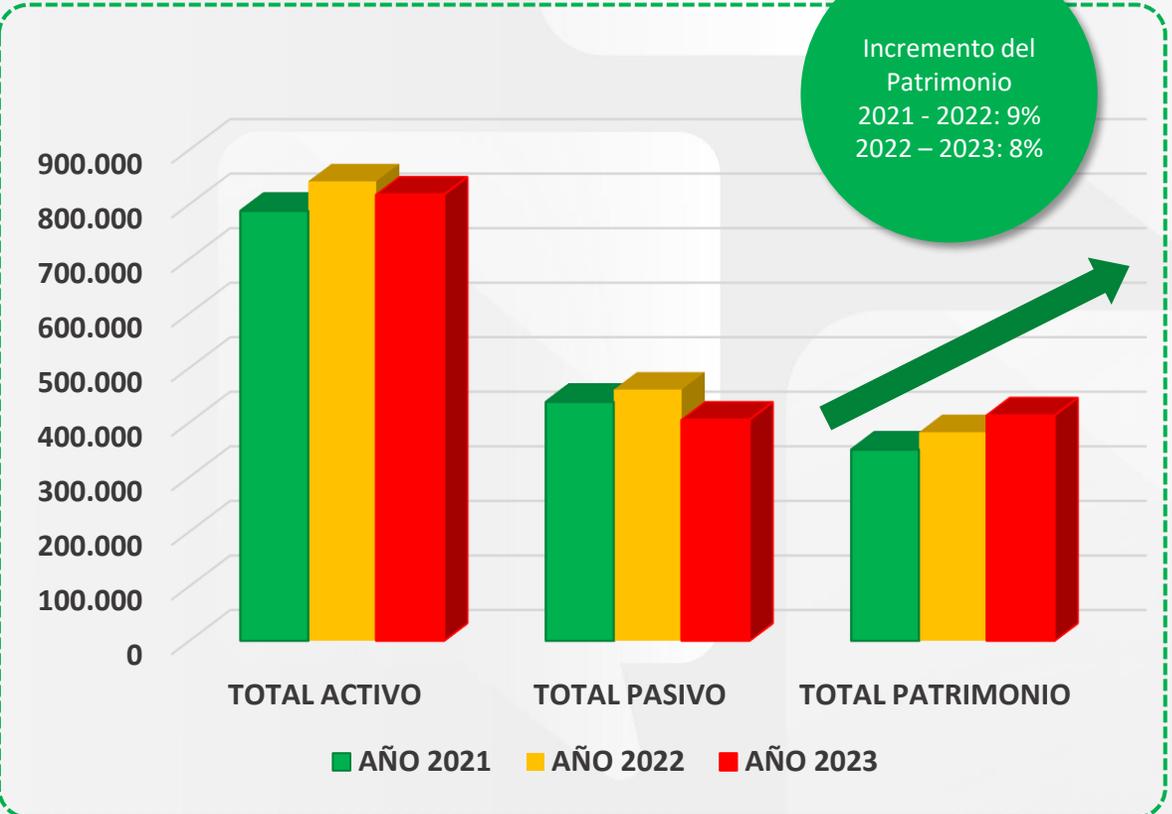


Fuente: Dirección de Planeación y Desarrollo, Abril 2024.

ESTADOS FINANCIEROS 2021-2023 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE (Cifras en millones de pesos Colombianos)

DETALLE	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
ACTIVO CORRIENTE	134.326	171.266	184.565
ACTIVO NO CORRIENTE	653.462	670.723	633.170
PASIVO CORRIENTE	56.727	59.417	52.642
PASIVO NO CORRIENTE	380.870	400.550	352.311
PATRIMONIO	350.191	382.022	412.782
TOTAL ACTIVO	787.788	841.990	817.736
TOTAL PASIVO	437.597	459.967	404.953
TOTAL PATRIMONIO	350.191	382.022	412.782



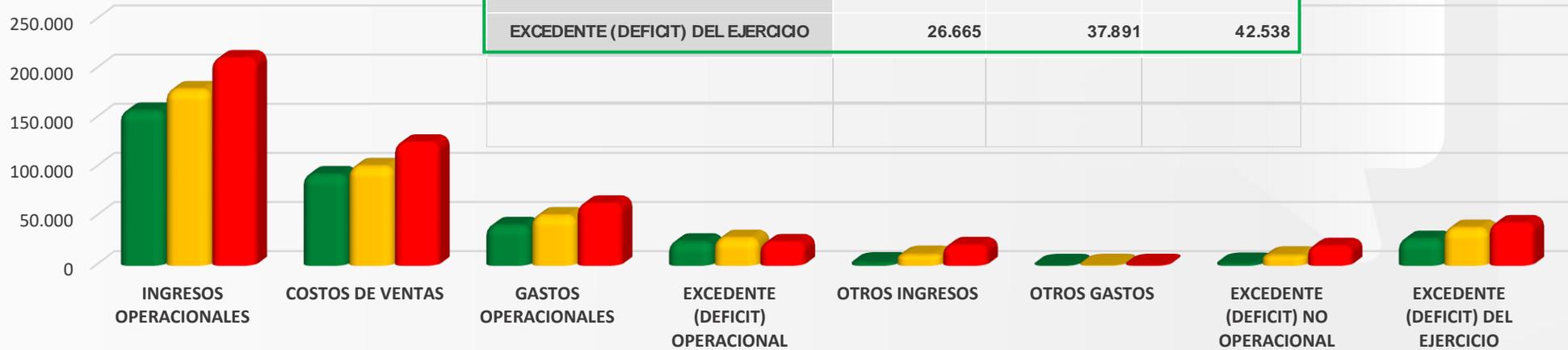
Fuente: Oficina de Contabilidad

ESTADOS FINANCIEROS 2021-2023 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE (Cifras en millones de pesos Colombianos)

DETALLE	VALOR 2021	VALOR 2022	VALOR 2023
INGRESOS OPERACIONALES	157.190	178.897	210.431
COSTOS DE VENTAS	92.443	100.662	124.674
GASTOS OPERACIONALES	40.733	50.608	62.523
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	24.013	27.626	23.233
OTROS INGRESOS	3.300	10.949	20.251
OTROS GASTOS	647	684	945
EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	2.652	10.264	19.305
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	26.665	37.891	42.538

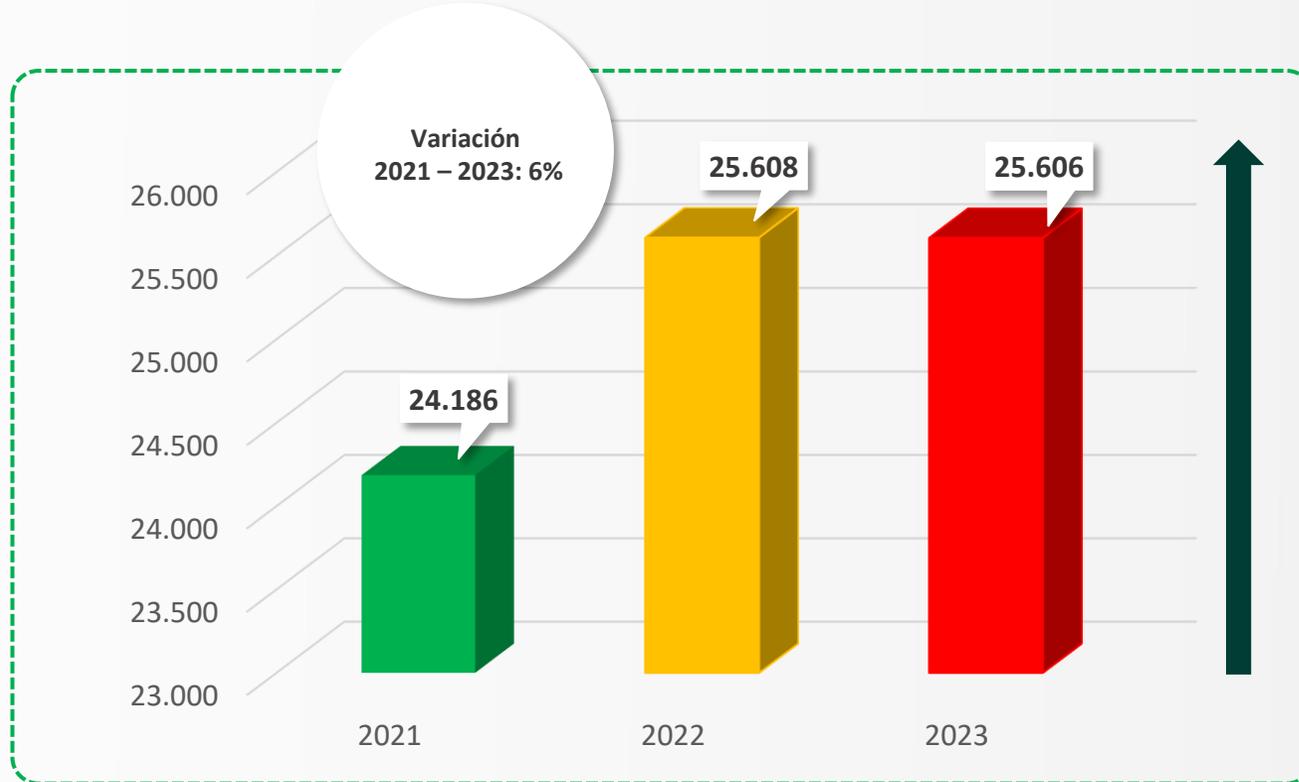
Variación
excedentes
2021 - 2022: 42%
2022 - 2023: 12%



Fuente: Oficina de Contabilidad

■ AÑO 2021 ■ AÑO 2022 ■ AÑO 2023

BONOS VALOR CONSTANTE (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

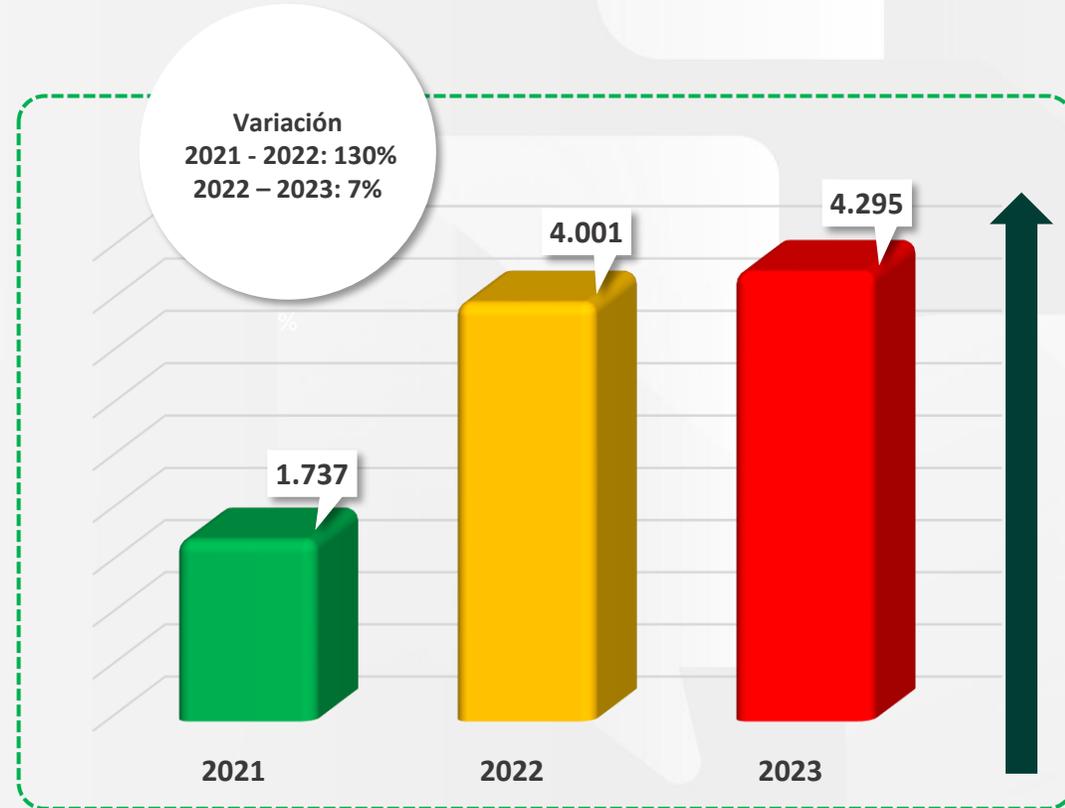


Fuente: Oficina de Tesorería

UTILIDAD EN VENTA DE BONOS (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)



Fuente: Oficina de Tesorería



CONVENIOS 2023

INGRESOS CONVENIOS

(Cifras en Millones de Pesos)

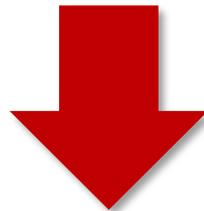
\$ 9.154



GASTOS CONVENIOS

(Cifras en Millones de Pesos)

\$ 3.671

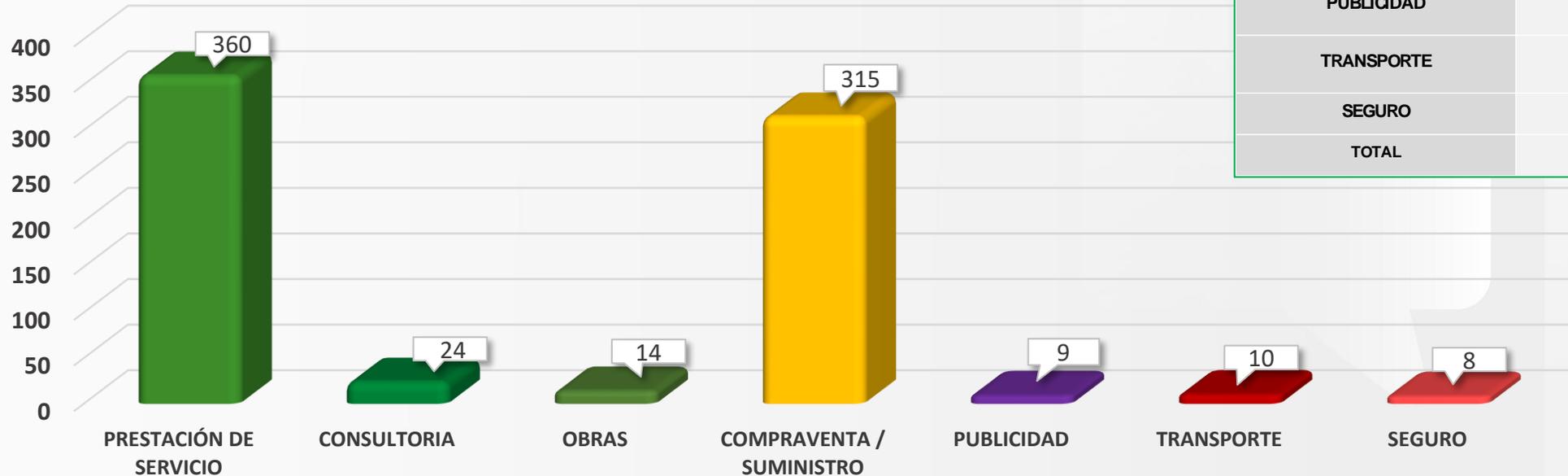


Fuente: Oficina de Presupuesto

NÚMERO DE CONTRATOS POR TIPO

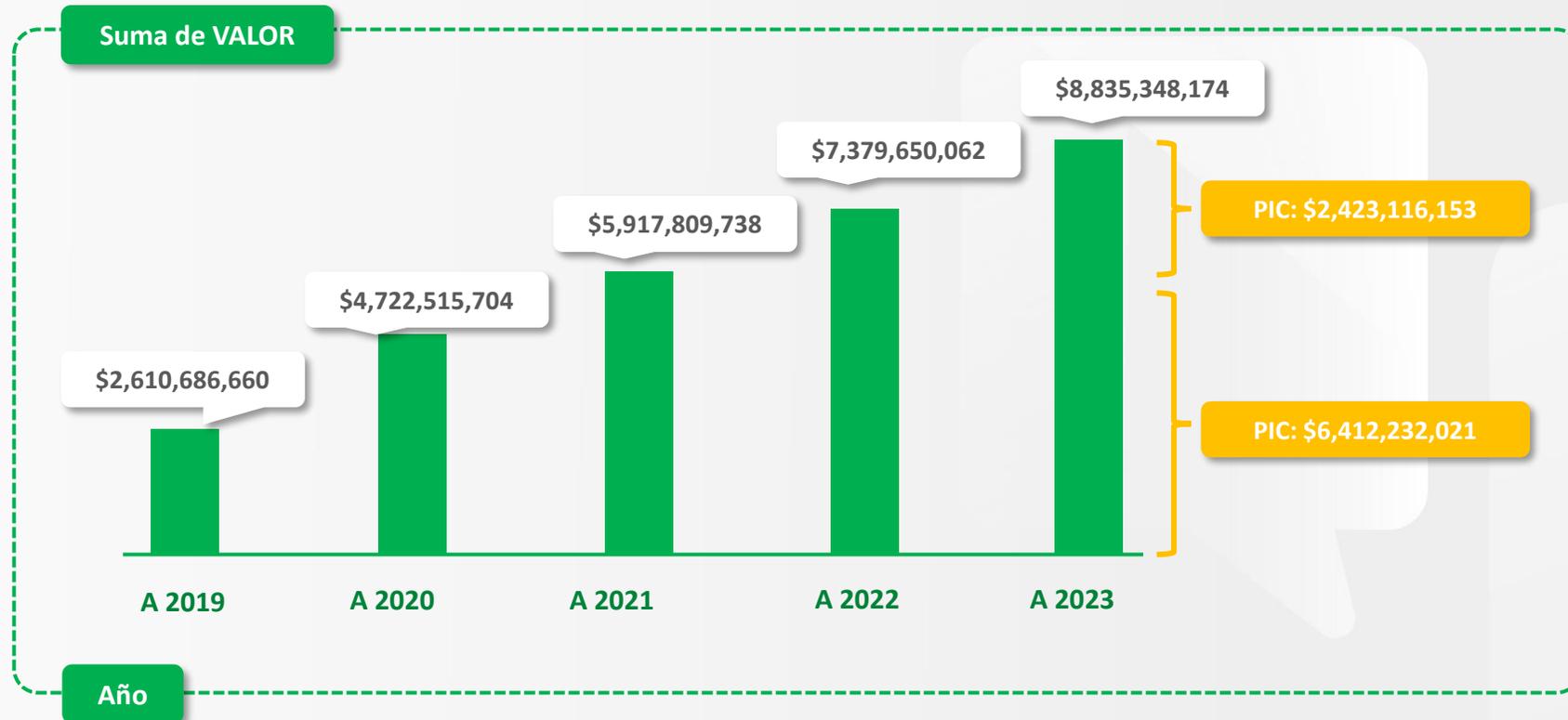
CONTRATACIÓN DIRECTA	SOLICITUD DE OFERTA	SUMATORIA MODALIDADES
21.036.224.153	2.943.170.345	23.979.394.500

VALOR DE CONTRATOS VIGENCIA 2023		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	360	5.177.579.684
CONSULTORÍA	24	1.305.490.088
OBRA	14	3.205.028.673
COMPRAVENTA/ SUMINISTRO	315	13.595.139.701
PUBLICIDAD	9	59.541.206
TRANSPORTE	10	201.986.800
SEGURO	8	434.628.347
TOTAL	740	23.979.394.500



Fuente: Oficina de Contratación

GESTIÓN DE RECURSOS: PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD Y PLAN INTEGRAL DE COBERTURA





Fuente: Oficina de Contabilidad

PROCESOS DE MEJORA CONTINUA

Recaudo IVA

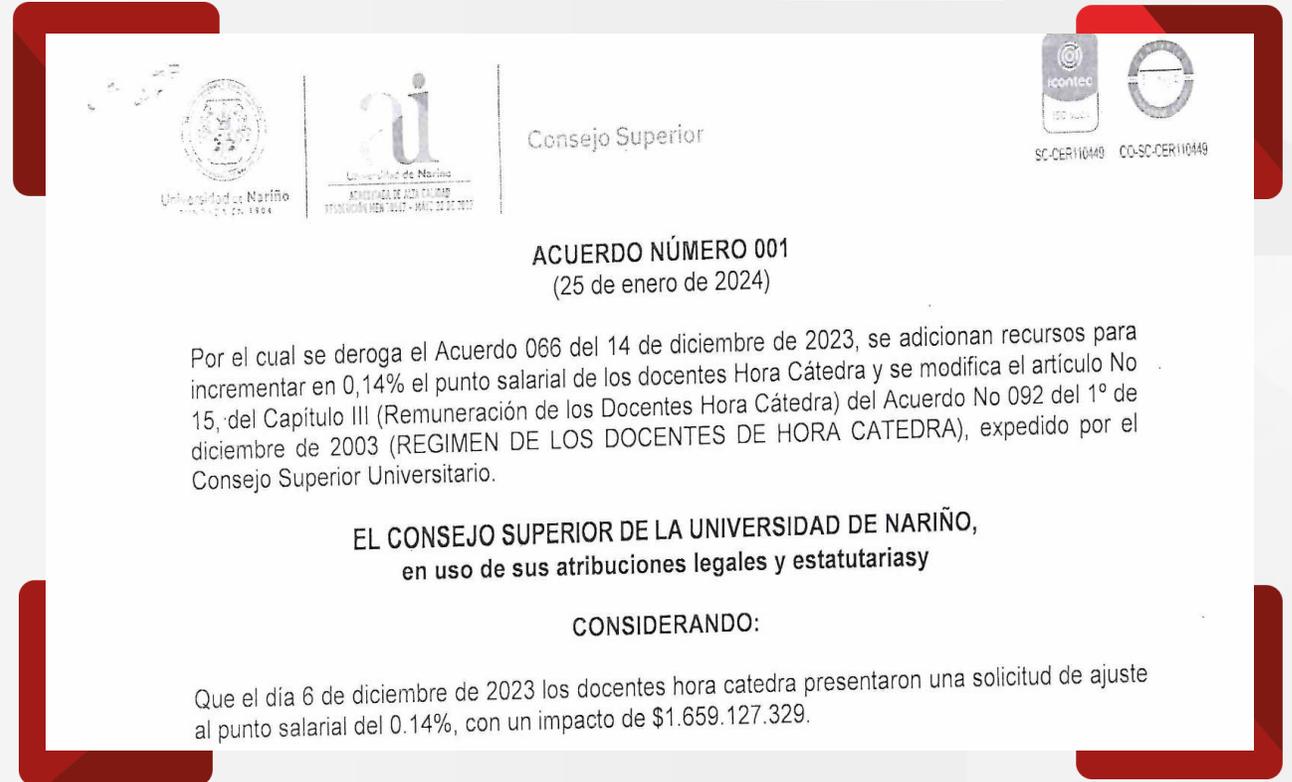
En cuando a algo por resaltar correspondiente a la gestión de la Sección de Contabilidad, es la recuperación del IVA ante la DIAN que el año anterior fue de 2.688.424.921 millones, como resultado de las capacitaciones necesarias, acompañamiento a las unidades sobre revisión de facturación, actualización en el proceso de solicitud de IVA ante la DIAN, estableciendo los controles que han permitido recaudar en un 99.80% del valor total pedido en devolución.

PROCESOS DE MEJORA CONTINUA

Incremento del Porcentaje de Pago de Docentes Hora Cátedra

ACUERDO No. 001 (25 de Enero 2024)

Por el cual se deroga el Acuerdo 066 del 14 de diciembre de 2023, se adicionan recursos para incrementar en 0,14% el punto salarial de los docentes Hora Catedra y se modifica el artículo N.15, del capítulo III (remuneración de los Docentes Hora Catedra) del acuerdo N. 092 del 1 de diciembre de 2003 (REGIMEN DE LOS DOCENTES HORA CATEDRA), expedido por el Consejo Superior Universitario.



Consejo Superior

ACUERDO NÚMERO 001
(25 de enero de 2024)

Por el cual se deroga el Acuerdo 066 del 14 de diciembre de 2023, se adicionan recursos para incrementar en 0,14% el punto salarial de los docentes Hora Cátedra y se modifica el artículo No 15, del Capítulo III (Remuneración de los Docentes Hora Cátedra) del Acuerdo No 092 del 1º de diciembre de 2003 (REGIMEN DE LOS DOCENTES DE HORA CATEDRA), expedido por el Consejo Superior Universitario.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

Que el día 6 de diciembre de 2023 los docentes hora catedra presentaron una solicitud de ajuste al punto salarial del 0.14%, con un impacto de \$1.659.127.329.

PROCESOS DE MEJORA CONTINUA

Ajuste Escala de Viáticos y Bonificación de Permanencia de acuerdo con la Norma Internacional

ACUERDO No. 020 (11 de Marzo 2005)

Por el cual se establece la Escala de Viáticos y Bonificación de Permanencia para el Personal Docente, Administrativo, Miembros del Consejo Superior Universitario, Docentes de Hora Cátedra y Personal Administrativo de Contrato.

COMISIONES DE SERVICIOS EN EL INTERIOR DEL PAIS

BASE DE LIQUIDACIÓN		VIÁTICOS DIARIOS EN PESOS	
Hasta	586.262	Hasta	53.167
De 586.263 a	921.255	Hasta	72.666
De 921.256 a	1.230.206	Hasta	88.170
De 1.230.207 a	1.560.351	Hasta	102.595
De 1.560.352 a	1.884.449	Hasta	117.811
De 1.884.450 a	2.842.038	Hasta	132.975
De 2.842.039 a	3.972.191	Hasta	161.520
De 3.972.192 en adelante		Hasta	217.890

RESOLUCIÓN No. 0067 (17 de Enero 2024)

Por el cual se ajusta la Escala de Viáticos y Bonificación de Permanencia para el Personal Docente, Administrativo, Miembros del Consejo Superior Universitario, Docentes de Hora Cátedra y Personal Administrativo de Contrato, establecida por el Honorable Consejo Superior mediante Acuerdo No. 017 del 13 de abril de 2023.

VIÁTICOS COMISIONES ACADÉMICAS, DE GESTIÓN, CAPACITACIÓN Y DE SERVICIO

			INTERIOR DEL DEPARTAMENTO		COSTA PACÍFICA	
De	Hasta	Interior del País	No Pernoctado 35%	Pernoctado 70%	No Pernoctado 42,5%	Pernoctado 85%
0	2.373.180	187.201	65.520	131.041	79.560	159.121
2.373.181	3.169.036	227.140	79.499	158.998	96.535	193.069
3.169.037	4.019.494	264.300	92.505	185.010	112.328	224.655
4.019.495	4.854.371	303.499	106.225	212.449	128.987	257.974
4.854.372	7.321.125	342.557	119.895	239.790	145.587	291.173
7.321.126	10.232.411	416.087	145.630	291.261	176.837	353.674
10.232.412	En Adelante	561.304	196.456	392.913	238.554	477.108

PROCESOS DE MEJORA CONTINUA

Ajuste Escala de Viáticos y Bonificación de Permanencia de acuerdo con la Norma Internacional

ACUERDO No. 020 (11 de Marzo 2005)

Por el cual se establece la Escala de Viáticos y Bonificación de Permanencia para el Personal Docente, Administrativo, Miembros del Consejo Superior Universitario, Docentes de Hora Cátedra y Personal Administrativo de Contrato.

BONIFICACIÓN DE PERMANENCIA PARA DOCENTES

TERRITORIO	SIN PERNOCTAR	PERNOCTANDO
Territorio Departamental y fuera de la sede (incluye alto Putumayo)	34.815	69.630
Costa Pacífica	47.475	94.950
Fuera del Departamento Resto del Territorio Nacional y bajo Putumayo	47.475	94.950

RESOLUCIÓN No. 0067 (17 de Enero 2024)

Por el cual se ajusta la Escala de Viáticos y Bonificación de Permanencia para el Personal Docente, Administrativo, Miembros del Consejo Superior Universitario, Docentes de Hora Cátedra y Personal Administrativo de Contrato, establecida por el Honorable Consejo Superior mediante Acuerdo No. 017 del 13 de abril de 2023.

BONIFICACIÓN DE PERMANENCIA PARA DOCENTES

TERRITORIO	SIN PERNOCTAR	PERNOCTANDO
Territorio Departamental y fuera de la sede (incluye alto Putumayo)	65.044	130.088
Costa Pacífica	93.324	186.648
Fuera del Departamento Resto del Territorio Nacional y bajo Putumayo	93.324	186.648



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 - 2024



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904



Universidad de Nariño
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN MEN 000022 - ENERO 11 DE 2023



Universidad de Nariño